

Cuarto Borrador - Marco Común de Peticiones

Este documento presenta el borrador final de un “Marco Común de Peticiones”. Los datos de referencia, el análisis y los recursos se encuentran en el documento “Hacia un Marco Común de Peticiones para el Financiamiento de Movimientos Feministas: Documento de Referencia”.

Agradecemos sus comentarios y discusiones sobre estas propuestas. Estamos profundamente agradecidas por la orientación, los aportes, y la retroalimentación de todas las personas que nos han acompañado en este viaje.

El Marco Común de Peticiones es un esfuerzo colectivo de muchas partes interesadas feministas, liderado por el consorcio Walking the Talk. Juntas, Equipop (Francia), Restless Development (Reino Unido), el Centre for Feminist Foreign Policy (Alemania), Hivos (Países Bajos) y ODI Europe (UE) están generando impulso para movilizar sustancialmente más y mejores recursos para los movimientos feministas y las organizaciones de derechos de las mujeres.

Usaremos el proceso de Financiamiento para el Desarrollo para impulsar ciertas peticiones, incluyendo, pero no limitado a nuestro evento principal “Financiando Futuros Feministas” (para el cual 13 equipos de investigación están explorando nuevas formas para incrementar el financiamiento para organizaciones defensoras de los derechos de las mujeres y movimientos feministas).

Te animamos a utilizar el Marco Común de Peticiones en tu propia labor de incidencia y a compartir tus experiencias a través de www.f4ff.globa.

Recursos para Movimientos Feministas

Es evidente que el progreso hacia la igualdad de género está estancado. Según el Índice de Género de los ODS 2024, elaborado por Equal Measures 2030, casi el 40% de los países han experimentado un estancamiento o retroceso en indicadores clave de igualdad de género. Un paso fundamental para revertir esta tendencia es dotar de nuevos y mejores recursos a las organizaciones y movimientos feministas. Movimientos feministas fuertes e independientes fortalecen las democracias, consolidan la paz, abordan la catástrofe climática, y promueven el cambio hacia la igualdad económica, política y social.

Cuadro 1: Nuestra definición de organizaciones y movimientos feministas

La definición de Walking the Talk sobre organizaciones y movimientos feministas se basa en el trabajo colectivo y los valores de los cinco miembros del consorcio, así como en las activistas de derechos de las mujeres, fondos, organizaciones y movimientos que conforman el ecosistema global de la sociedad civil feminista. Apoyamos la definición utilizada por la Alianza para Movimientos Feministas:

Las organizaciones de la sociedad civil feminista son aquellas que promueven los derechos humanos de las mujeres, niñas, personas trans y/o intersex como su misión principal, y no solo como una parte de sus programas, y están lideradas por las personas a quienes sirven.

La sociedad civil feminista son organizaciones que promuevan la mujer, niña, trans y/o los derechos humanos de las personas intersexuales como su misión principal, no solo una parte de sus programas, y son dirigidos por el personas a las que pretenden servir.

Una definición más detallada y también útil es la utilizada por la Coalición de Acción 6 del Foro Generación Igualdad: las organizaciones y movimientos lideradas por feministas se refieren a activistas, defensoras de derechos humanos de las mujeres y grupos que A) trabajan desde perspectivas feministas y de derechos de las mujeres, B) son lideradas por las personas a quienes sirven, C) tienen como misión principal la promoción de los derechos humanos de mujeres, niñas, y/o de todas las personas trans, intersex y no binarias, D) impulsan el cambio estructural y abordan los problemas desde sus raíces, E) trabajan en temas marginados y disputados.

Nuestro enfoque está en organizaciones y movimientos feministas en el Sur y Este Global. Es importante priorizar a estas valientes actrices de cambio que son consistentemente marginados por los flujos actuales de financiamiento.

Recomendaciones a gobiernos que proveen AOD

El enfoque principal de Walking the Talk es la **Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD)**. Apoyamos los llamados continuos para aumentar la AOD, destacando que el objetivo del 0,7% del PNB debe ser el nivel más bajo, no el techo.

Hacemos un llamado a los gobiernos que proveen AOD para que:

Petición 1: Inviertan un mínimo del 15% de la asistencia bilateral asignable total en iniciativas que tengan la igualdad de género como objetivo principal (a ser alcanzado en cinco años).

Petición 2: Incrementen el financiamiento total para organizaciones, redes y fondos defensoras de los derechos de las mujeres, con el objetivo de que el 10% de las inversiones principales en igualdad de género fluyan a través de estas entidades dentro de los próximos cinco años.

Petición 3: Inviertan un mínimo del 15% de la asistencia bilateral asignable, tanto en el sector humanitario como en el financiamiento contra climático, en iniciativas que tengan la igualdad de género como objetivo principal Y que al menos el 10% de estas inversiones fluyan hacia organizaciones, redes y fondos de derechos de las mujeres dentro de los próximos cinco años. (Se requiere un objetivo específico para estos dos sectores críticos).

Petición 4: Aboguen, a través de sus posiciones en Juntas Directivas, evaluaciones, revisiones, etc., y mediante acuerdos directos con entidades multilaterales, para que:

a) Cumplan con los objetivos existentes para el financiamiento de la igualdad de género, tales como el porcentaje mínimo del 15% establecido por la ONU para programas con igualdad de género como objetivo principal, y el compromiso de recaudar 300 millones de USD para organizaciones de mujeres en contextos de conflicto y crisis.

b) Establezcan nuevos objetivos y cronogramas donde no existan, para avanzar en el progreso y apoyar la rendición de cuentas.

c) Informen sobre inversiones con igualdad de género como objetivo principal y sobre el financiamiento a organizaciones, redes y fondos de derechos de las mujeres.

Petición 5: Mejoren la 'calidad' del financiamiento para las organizaciones feministas.

Ver Cuadro 2.

Petición 6: Mejoren la calidad de los sistemas existentes para rastrear la AOD destinada a la igualdad de género abordando las inconsistencias entre entidades, y el control de calidad y la puntualidad de los reportes. Apoyen los informes de nuevos actores para rastrear mejor el alcance de las inversiones."

Cuadro 2: Recomendaciones para mejorar la calidad del financiamiento feminista

Los movimientos feministas solicitan:

- Financiamiento básico y flexible (en lugar de fondos específicos para proyectos). **¡Si no puedes dar más, da flexibilidad!**
- Financiamiento a largo plazo (idealmente ocho años o más, como el Fondo Feminista Negro).
- Financiamiento para grupos 'autónomos' (liderados por representantes de las comunidades a quienes sirven).
- Financiamiento para organizaciones que trabajan por el cambio transformador. Esto incluye a quienes son afectados por múltiples formas de opresión, trabajan desde la interseccionalidad y quedan frecuentemente excluidos de los mecanismos tradicionales de financiamiento. Por ejemplo, organizaciones de mujeres indígenas, trabajadoras sexuales, y organizaciones ubicadas fuera de ciudades capitales.
- Minimizar la burocracia (eliminar formularios de aplicación extensos, requisitos de cofinanciamiento, múltiples auditorías, requisitos de informes continuos, etc.).
- Eliminación de procesos competitivos que enfrentan a las organizaciones entre sí (cambiar procesos largos de aplicación y reportes).
Procesos de otorgamiento participativos y con aportes comunitarios en las decisiones de financiamiento, que redistribuyan el poder y apoyen procesos de descolonización.
- Reconocimiento de las diferencias entre las organizaciones que operan internacionalmente – ONG internacionales, fondos de mujeres y otros fondos feministas, etc. Las ONG internacionales no necesariamente financian de manera que apoyen las agendas locales.
- Asociaciones con fondos de mujeres, fondos feministas y otros fondos liderados por activistas para garantizar que el financiamiento llegue a las bases comunitarias.
- Priorización del escuchar, el aprendizaje, la humildad y la solidaridad. Construir confianza. Invertir en entender la especificidad de cada contexto. Inversiones en asociaciones y redes feministas internacionales, regionales y nacionales.

Los financiadores bilaterales de AOD pueden:

- Invertir en modalidades de financiamiento que operen de manera coherente con los puntos anteriores. Un informe del 2020 describe ejemplos de nueve programas feministas.
- Ampliar la base de apoyo dentro de las instituciones financiadoras para los movimientos y organizaciones feministas. Esto puede ser parte de discusiones sobre localización, „descolonización de la ayuda al desarrollo“, logro de los ODS, etc.
- Reevaluar las definiciones convencionales de 'riesgo' para ser incorporadas en las discusiones actuales sobre la redefinición del riesgo, incluyendo recalibrar factores de cumplimiento y considerar los 'peligros de no financiar organizaciones feministas'.
- Experimentar con fondos mancomunados y/o colaborativos para apoyar modalidades de financiamiento feminista.
- Apoyar iniciativas piloto que abran puertas a nuevas formas de trabajo con modalidades de financiamiento feminista y organizaciones locales de mujeres.
- Ampliar el apoyo al “regranting” (reasignación de subvenciones) en acuerdos de contribución/subvención.
- Centrar la seguridad y protección de las activistas en los reportes, la gestión de datos y las divulgaciones públicas.
- Incluir mayor flexibilidad y ciclos de financiamiento a largo plazo.
- Fomentar el financiamiento para toda la diversidad de actores feministas. Permitir el financiamiento para la seguridad holística, protección, bienestar y cuidado colectivo de las activistas.
- Fortalecer las prácticas feministas de monitoreo, evaluación y aprendizaje.
- Fortalecer las capacidades internas para entender, apoyar y relacionarse con los movimientos y financiadores feministas. Establecer grupos asesores, iniciativas de alcance, procesos consultivos continuos y otros mecanismos para aprender de toda la diversidad de actores feministas.
- Proporcionar informes públicos sobre sus inversiones y sobre lo que están aprendiendo al superar obstáculos en las prácticas de financiamiento feminista.
- Aparecer como aliadas y defensoras tanto de „más y mejor“ financiamiento para organizaciones y movimientos feministas.

Recomendaciones a organizaciones multilaterales (incluyendo entidades de la ONU e instituciones financieras internacionales)

Petición 7: Hacemos un llamado a las organizaciones multilaterales (incluyendo instituciones financieras internacionales y entidades de las Naciones Unidas) para que establezcan objetivos ambiciosos y reporten sobre el progreso en el financiamiento a programas con igualdad de género como objetivo principal e inversiones en organizaciones, redes y fondos de derechos de las mujeres.

Recomendaciones a organizaciones filantrópicas

Petición 8: Hacemos un llamado a entidades e individuos dedicados a la filantropía para que trabajen junto a otros donantes para alcanzar la inversión anual de 1.500 millones de USD en organizaciones de derechos de las mujeres, redes, fondos y movimientos feministas, tal y como lo han pedido Shake the Table y el Bridgespan Group.

Recomendaciones a todas las partes

Petición 9: Reconocemos que realizar las visiones feministas de cambio requiere mucho más que aumentar las inversiones de AOD en resultados de igualdad de género y movimientos feministas. La **arquitectura financiera global** necesita urgentemente una reforma

y reestructuración para poner en primer lugar a las personas y al planeta. Hacemos un llamado a todos los actores internacionales para que avancen con buena fe y efectividad en reformar la arquitectura financiera global para que apoye un planeta más sostenible, equitativo y pacífico.

Petición 10: Hacemos un llamado a los gobiernos, la filantropía y la sociedad civil para que desarrollen y pongan a prueba **mecanismos innovadores y creativos para financiar movimientos feministas**. Esto podría incluir bonos de género, utilizar un pequeño porcentaje de un nuevo impuesto global sobre la riqueza, inversiones con enfoque de género, nuevas alianzas con instituciones financieras internacionales, iniciativas de financiamiento social u otras.

Petición 11: Hacemos un llamado a todos los gobiernos y otras entidades financiadoras para que reporten regular y transparentemente sus inversiones en movimientos feministas (tanto en sus reportes a la OCDE y sus reportes públicos). También urgimos a actores clave a reunirse para producir reportes periódicamente (quizá cada tres años) que brinden una visión confiable y completa sobre el financiamiento feminista desde todas las fuentes. Estas acciones fortalecerán la **rendición de cuentas**.

Petición 12: Hacemos un llamado a los gobiernos y entidades filantrópicas para que rastreen y eviten que sus inversiones lleguen a organizaciones que participan en iniciativas **antigénero/antiderechos** y desarrollen estrategias para restringir el financiamiento a organizaciones con agendas homofóbicas y misóginas que buscan revertir los compromisos globales con los derechos de las mujeres y personas LGBTIQ.